



24 de febrero de 2022

**SECRETARÍA DE FINANZAS
CONTADURIA GENERAL GUBERNAMENTAL
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO**

Presente.

At'n: L.C. Oscar Becerril Zarza.
Director de Control Contable de Organismos
Auxiliares.
RE: Informes de Auditoría de estados financieros
y presupuestales al 31 de diciembre de 2021.

Muy estimado L.C. Oscar Becerril:

Habiendo sido nombrados auditores externos por esa H. Secretaría y en cumplimiento de los Plazos y Condiciones de Entrega, descritos en los **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS TRABAJOS DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2021**, nos permitimos presentar a usted un ejemplar en forma impresa y en medio magnético, correspondiente a los Informes de Auditoría de estados financieros y presupuestales de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)** al 31 de diciembre de 2021.

Reciba saludos y nos reiteramos a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,
Vieyra Mota y Asociados, S.C.

C.P.C. y P.G.FI. Roman Ramírez Mota
Socio y Encargado de Auditoría

c.c.p. VMA - Papeles de Trabajo

VMA TESCHI - 008 / 2021



V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,

S.
C.



24 de febrero de 2022

**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE
DE ECATEPEC (UNEVE).**
Presente.

At'n: Mtro. José Arturo Camacho Linares.
**Director General de la Universidad Estatal
del Valle de Ecatepec.**

**RE: Informes de Auditoría de estados financieros
y presupuestales al 31 de diciembre de 2021.**

Muy estimado Mtro. José Arturo Camacho:

Habiendo sido nombrados auditores externos por esa H. Secretaría y en cumplimiento de los Plazos y Condiciones de Entrega, descritos en los **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS TRABAJOS DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2021**, nos permitimos presentar a usted un ejemplar en forma impresa y en medio magnético, correspondiente a los Informes de Auditoría de estados financieros y presupuestales de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)** al 31 de diciembre de 2021.

Reciba saludos y nos reiteramos a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,
Vieyra Mota y Asociados, S.C.

C.P.C. y P.C.FI. Roman Ramírez Mota
Socio y Encargado de Auditoría

c.c.p. VMA - Papeles de Trabajo

VMA TESCHI - 007 / 2021



V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,

S.
C.



24 de febrero de 2022

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN**
Presente

**At'n: C.P. Angelica María Moreno Sierra
Director General de Control y Evaluación "A"
RE: Informes de Auditoría de estados financieros
y presupuestales al 31 de diciembre de 2021.**

Muy estimada Contadora Angelica María Moreno:

Habiendo sido nombrados auditores externos por esa H. Secretaría y en cumplimiento de los Plazos y Condiciones de Entrega, descritos en los **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS TRABAJOS DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2021**, nos permitimos presentar a usted un ejemplar en forma impresa y en medio magnético, correspondiente a los Informes de Auditoría de estados financieros y presupuestales de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE) al 31 de diciembre de 2021.

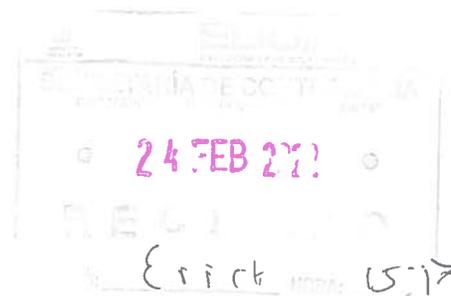
Reciba saludos y nos reiteramos a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**Atentamente,
Vieyra Mota y Asociados, S.C.**

**C.P.C. y P.C.FI. Roman Ramírez Mota
Socio y Encargado de Auditoría**

c.c.p. VMA - Papeles de Trabajo

VMA TESCHI - 005 / 2021



V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,

S.
C.



24 de febrero de 2022

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC.**
Presente.

**At'n: Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain
Titular del Órgano Interno de Control de la
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
y Comisario Suplente.**

**RE: Informes de Auditoría de estados financieros
y presupuestales al 31 de diciembre de 2021.**

Muy estimado Ing. Peniel Octavio Peñaloza:

Habiendo sido nombrados auditores externos por esa H. Secretaría y en cumplimiento de los Plazos y Condiciones de Entrega, descritos en los **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS TRABAJOS DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2021**, nos permitimos presentar a usted un ejemplar en forma impresa y en medio magnético, correspondiente a los Informes de Auditoría de estados financieros y presupuestales de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)** al 31 de diciembre de 2021.

Reciba saludos y nos reiteramos a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,
Vieyra Mota y Asociados, S.C.

C.P.C. y P.C.FI. Roman Ramírez Mota
Socio y Encargado de Auditoría

c.c.p. VMA - Papeles de Trabajo

VMA TESCHI - 006 / 2021



V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,

S.
C.

**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC
(UNEVE)
INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Definitivo)**

Contenido:	Anexo
Informe de Auditoría de Estados Financieros	-
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Actividades	2
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	3
Estado de Cambios en la Situación Financiera	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Estado Analítico del Activo	6
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	7
Notas a los Estados Financieros	8
Modelo de Carta de Manifestaciones de la Administración (para auditoria de estados financieros)	9



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México

Al H. Consejo Directivo de la
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Las cifras de los estados financieros antes mencionados, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, se presentan con fines comparativos y fueron dictaminados por otro auditor, quien emitió su opinión con fecha 25 de febrero de 2021 sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la **Nota 5 de Gestión Administrativa**, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la **Ley General de Contabilidad Gubernamental** y en las bases y criterios establecidos en el **Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México**.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

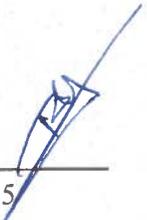
Llamamos la atención sobre la **Nota 5 de Gestión Administrativa**, a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los

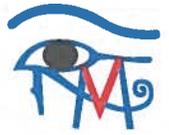
V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.





requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otros aspectos

La Administración de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, los cuales fueron auditados por nosotros conformes a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado, una opinión sin salvedades sobre los mismos, con fecha 22 de febrero de 2022.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la **Nota 5** de Gestión Administrativa, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad

V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.





razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

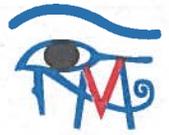
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**.
- Revisamos sobre lo apropiado del uso de la administración de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley de

V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

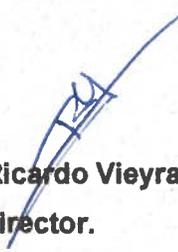
Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.



Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 de Gestión Administrativa, a dichos estados financieros.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


L.C.C. Ricardo Vieyra Gómez.
Socio Director.

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2022

V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	8,281.4	5,269.2	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,600.5	7,655.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	126.4	1,244.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	111.1	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	8,407.8	6,625.2	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
			Total de Pasivos Circulantes	10,600.5	7,655.3
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	270,217.0	262,361.7	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	102,964.2	95,498.7	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-74,045.3	-69,396.1	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	22.0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	10,600.5	7,655.3
Total de Activos No Circulantes	299,157.9	288,464.3			
Total del Activo	307,565.7	295,089.5	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	55,720.7	55,720.7
			Aportaciones	55,720.7	55,720.7
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	241,244.5	231,713.5
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	10,561.3	9,596.7
			Resultados de Ejercicios Anteriores	223,580.5	215,014.1
			Revalúes	7,102.7	7,102.7
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	296,965.2	287,434.2
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	307,565.7	295,089.5

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector

C. F. Eder Joseman Castro Martínez
Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	255.5	.0
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	.0	.0
Aprovechamientos	255.5	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	.0	.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	129,809.5	132,425.3
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	129,809.5	132,425.3
Otros Ingresos y Beneficios	123.1	118.2
Ingresos Financieros	.0	81.8
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	123.1	36.4
Total de Ingresos y Otros Beneficios	130,188.1	132,543.5
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	114,254.0	116,421.5
Servicios Personales	73,239.8	72,327.3
Materiales y Suministros	12,435.2	14,513.2
Servicios Generales	28,579.0	29,581.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4,825.4	4,649.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	.0	.0
Provisiones	4,649.1	4,649.1
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	176.3	.0
Inversión Pública	547.4	1,876.2
Inversión Pública no Capitalizable	547.4	1,876.2
Total de Gastos y Otras Pérdidas	119,626.8	122,946.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Disáporo)	10,561.3	9,596.7

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros que aquí se presentan son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector

C.P. Eder Joseman Castro Martínez
Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	55,720.7				55,720.7
Aportaciones	55,720.7				55,720.7
Donaciones de Capital	0.0				0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0				0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		222,116.8	9,596.7	0.0	231,713.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			9,596.7		9,596.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		215,014.1			215,014.1
Revalúos		7,102.7			7,102.7
Reservas		0.0			0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.0			0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria				0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.0	0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	55,720.7	222,116.8	9,596.7	0.0	287,434.2
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones	0.0				0.0
Donaciones de Capital	0.0				0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0				0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		8,566.4	964.6		9,531.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			10,561.3		10,561.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		8,566.4	-9,596.7		-1,030.3
Revalúos			0.0		0.0
Reservas			0.0		0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.0		0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria				0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.0	0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	55,720.7	230,683.2	10,561.3	0.0	296,965.2

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector

C. P. Eder Joseman Castro Martínez
Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	5,878.8	18,355.0
Activo Circulante	1,229.6	3,012.2
Efectivo y Equivalentes	.0	3,012.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,118.5	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	111.1	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
Activo No circulante	4,649.2	15,342.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	7,855.3
Bienes Muebles	.0	7,465.5
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,649.2	.0
Activos Diferidos	.0	22.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
PASIVO	2,945.2	.0
Pasivo Circulante	2,945.2	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,945.2	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	9,531.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	9,531.0	.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	964.6	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	8,566.4	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector

C. P. Eder Josseman Castro Martínez
Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	130,188.1	132,543.5
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	255.5	81.8
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	.0	.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	129,809.5	132,425.3
Otros Orígenes de Operación	123.1	36.4
Aplicación	119,626.8	122,946.8
Servicios Personales	73,239.8	72,327.3
Materiales y Suministros	12,435.2	14,513.2
Servicios Generales	28,579.0	29,581.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	5,372.8	6,525.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	10,561.3	9,596.7
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	5,878.8	6,700.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	0
Bienes Muebles	4,649.2	4,649.2
Otros Orígenes de Inversión	1,229.6	2,051.2
Aplicación	15,342.8	8,691.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,855.3	4,766.1
Bienes Muebles	7,465.5	3,925.6
Otras Aplicaciones de Inversión	22.0	.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-9,464.0	-1,991.3
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	2,945.2	.0
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	2,945.2	.0
Aplicación	1,030.3	5,753.3
Servicios de la Deuda	.0	5,753.3
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,030.3	.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,914.9	-5,753.3
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,012.2	1,852.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,269.2	3,417.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	8,281.4	5,269.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. José Arturo Camacho Linare
 Rector

C. P. Eder Josseman Castro Martínez
 Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	295,089.5	230,173.1	217,696.9	307,565.7	12,476.2
Activo Circulante	6,625.2	219,479.5	217,696.9	8,407.8	1,782.6
Efectivo y Equivalentes	5,269.2	219,479.5	216,467.3	8,281.4	3,012.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,244.9	.0	1,118.5	126.4	-1,118.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	.0	.0	0	0
Inventarios	111.1	.0	111.1	.0	-111.1
Almacenes	0	.0	.0	.0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	.0	.0	0	0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	0
Activo No Circulante	288,464.3	10,693.6	.0	299,157.9	10,693.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	262,361.7	7,855.3	.0	270,217.0	7,855.3
Bienes Muebles	95,498.7	7,465.5	.0	102,964.2	7,465.5
Activos Intangibles	0	.0	.0	.0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-69,396.1	-4,649.2	.0	-74,045.3	-4,649.2
Activos Diferidos	0	22.0	.0	22.0	22.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. José Arturo Camacho Juárez
Rector

C. P. Eder Josemar Castro Martínez
Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			7,655.3	10,600.5
Total de Deuda y Otros Pasivos			7,655.3	10,600.5

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. José Arturo Carracho Linares
 Recto

C. P. Eger Josseman Castro Martínez
 Secretario Administrativo



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC
NOTAS DE DESGLOSE
DICIEMBRE 2021**



1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Bancos/Tesorería

	2021	2020
Banco BBVA BANCOMER, S.A. Cuentas de Cheques		
Número 834 Ingresos Clínica	0.0	15.2
Número 539 Gasto Corriente	136.5	312.6
Número 904 Prodep	34.6	34.6
Número 947 Nomina	3.1	87.4
Número 699 Acupuntura	119.8	52.5
Número 150 COMECYT 2021	50.0	0.0
	<u>344.0</u>	<u>502.3</u>
 Banco Scotiabank, S.A. Cuenta de Cheques		
Número 817 Gasto Corriente	3,770.3	0.0
Número 472 FAM 2020	0.0	4,766.9
Número 884 FAM 2021	4,167.1	0.0
	<u>7,937.4</u>	<u>4,766.9</u>
Total de Efectivo y Equivalentes	<u>8,281.4</u>	<u>5,269.2</u>

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

	2021	2020
PADES 2014	0.0	129.7
PROMEP	0.0	87.4
Varios	0.0	0.8
PADES 2016	0.0	131.4
Universidad Parker	0.0	4.5
Antonio Ortiz de la Cruz	126.4	891.1
	<u>126.4</u>	<u>1,244.9</u>

A continuación, se presentan la antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2021:

Concepto	2021	Vencimiento en días			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
<u>Deudores Diversos</u>					
Antonio Ortiz de la Cruz	126.4	-	-	-	126.4
TOTAL	126.4	0.0	0.0	0.0	126.4

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Total, de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	126.4	1,244.9

Inventarios

Bienes en Tránsito

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Proyecto de Tecnologías	0.0	105.8
PIFI 2012	0.0	5.3
Total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	111.1

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Terrenos	36,586.7	36,586.7
Edificios	213,940.7	198,985.7
	<u>250,527.4</u>	<u>235,572.4</u>
Revaluación de Terrenos	2,875.1	2,875.1
Revaluación de Edificios	3,078.5	3,078.5
	<u>5,953.6</u>	<u>5,953.6</u>
Total Bienes Inmuebles e Infraestructura	<u>256.481.0</u>	<u>241.526.0</u>

Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
IMIFE 2006	890.7	890.7
Edificio de Rectoría 2009	1.5	1.5
Edificio Académico 2009	481.2	481.2
IMIFE Biblioteca Universitaria y Edificio de Vinculación 2009	9.0	9.0
Edificio de Rectoría (FAM 2010)	3,758.0	3,758.0
Edificio Académico (FAM 2011)	7.9	7.9
Unidad de Extensión Universitaria (Economías) 2011	529.8	529.8
Centro de Idiomas (FAM 2012)	3.9	4,197.4
Cafetería	103.9	103.9
Edificio Académico (PAD 2014)	17.8	17.8
Edificio Gerontología (PAD 2015)	2.7	2.7
Gimnasio (PAD 2015)	64.3	64.3
Gimnasio Ampliación 2016	5.4	5.4
Centro de Computo (FAM 2018)	0.3	6,000.0
Edificio Multifuncional 2da.Etapa (FAM 2020)	4.4	4,766.1
Edificio Multifuncional 3ra.Etapa (FAM 2021)	7,855.2	0.0
	<u>13,736.0</u>	<u>20,835.7</u>
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	<u>270,217.0</u>	<u>262,361.7</u>

Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

Bienes Muebles	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Equipo de Cómputo y Accesorios	32,542.1	30,630.1
Mobiliario y Equipo de Oficina	8,027.9	8,027.8
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	4,445.0	4,445.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	37,907.1	34,593.5
Vehículos	5,931.1	5,332.2
Maquinaria y Accesorios	3,130.5	1,504.7
Bienes Artísticos Históricos y Culturales	12.0	12.0
Otros Bienes	2,419.0	2,403.8
Equipo de Foto, Cine y Grabación	4,873.2	4,873.2
	<u>99,287.9</u>	<u>91,822.3</u>

Revaluación Bienes Muebles	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Equipo de Cómputo y Accesorios	387.6	387.6
Mobiliario y Equipo de Oficina	278.9	278.9
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	452.7	452.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,430.9	1,430.9
Vehículos	81.0	81.0
Maquinaria y Accesorios	815.4	815.4
Bienes Artísticos Históricos y Culturales	1.4	1.4
Otros Bienes	8.5	8.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	219.9	219.9
	<u>3,676.3</u>	<u>3,676.3</u>
Total de Bienes Muebles	<u>102,964.2</u>	<u>95,498.7</u>

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles y Muebles

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
Edificio	26,510.2	24,815.1
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		
Equipo de Cómputo y Accesorios	13,723.0	12,496.4
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,745.4	1,616.8
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,291.8	1,207.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	18,672.3	17,706.0
Vehículos	3,357.7	3,160.0
Maquinaria y Accesorios	1,076.6	988.3
Otros Bienes	873.0	787.9
Equipo de Foto, Cine y Grabación	3,301.9	3,124.5
Total de Depreciación	<u>70,551.9</u>	<u>65,902.7</u>
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles		
Edificio	953.2	953.2
Depreciación Revaluada Bienes Muebles		
Equipo de Cómputo y Accesorios	387.5	387.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	140.0	140.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	361.4	361.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,342.0	1,342.0
Vehículos	81.0	81.0
Maquinaria y Accesorios	10.2	10.2
Otros Bienes	8.5	8.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	209.6	209.6
Total de Depreciación Revaluada	<u>3,493.4</u>	<u>3,493.4</u>
Total	<u>74,045.3</u>	<u>69,396.1</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, efectuó el cálculo y el registro de la depreciación de los bienes del año.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Despacho del Barrio y Cia., S.C. 2012	8.8	8.8
Provisión Materiales y Suministros	8.8	8.8
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	<u>17.6</u>	<u>17.6</u>

A continuación se presenta la antigüedad de saldos:

Concepto	2021	Vencimiento en días			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo					
Despacho del Barrio y Cia., S.C. 2012	8.8	-	-	-	8.8
Provisión de Materiales y Suministros	8.8	-	-	-	8.8
Total proveedores por Pagar a Corto Plazo	17.6	-	-	-	17.6

Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cafetería 2012	86.1	86.1
Centro de Negocios (FAM 2011)	4.9	4.9
IMIFE Barda Perimetral 2013	53.2	53.2
Edificio Gerontología (PAD 2014)	17.8	17.8
Edificio Gerontología 2 (PAD 2015)	432.2	432.2
Gimnasio (PAD 2015)	87.0	87.0
Centro de Cómputo 3era. Etapa (FAM 2018)	66.1	433.1
Edificio Multifuncional de Laboratorios(FAM 2019)	0.7	0.7
Edificio Multifuncional 2da. Etapa (FAM 2020)	0.0	4,764.0
Edificio Multifuncional 3ra. Etapa (FAM 2021)	3,325.1	0.0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	<u>4,073.1</u>	<u>5,879.0</u>

A continuación se presenta la antigüedad de saldos:

Concepto	2021	Vencimiento en días			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Proveedores por Pagar					
Cafetería 2012	86.1		-	-	86.1
Centro de Negocios (FAM 2011)	4.9	-	-	-	4.9
IMIFE Barda Perimetral 2013	53.2	-	-	-	53.2
Edificio Gerontología (PAD 2014)	17.8	-	-	-	17.8
Edificio Gerontología 2 (PAD 2015)	432.2	-	-	-	432.2
Gimnasio (PAD 2015)	87.0	-	-	-	87.0
Centro de Cómputo (FAM 2018)	66.1	-	-	-	66.1
Edificio Multifuncional	0.7	-	-	-	0.7
Edificio Multifuncional 3ra. Etapa (FAM 2021)	3,325.1	3,325.1			
TOTAL	4,073.1	3,325.1	-	-	748.0

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Seguro de vida	10.9	8.2
Retenciones de I.S.P.T.	951.1	12.5
10% Sobre Honorarios (I.S.R.)	0.0	1.0
Retención I.V.A.	3.6	3.6
Pensión	0.0	6.7
Infonacot	0.0	1.1
2.5% Sobre la Base ISERTPS	0.0	.4
0.5% Inspección y Vigilancia	22.0	22.0
2.5% Sobre la Base ISERTPS	0.0	2.4
3% Sobre la Base ISERTPS	0.0	.5
3% Sobre la Base ISERTPS	0.0	6.0
3% Sobre la Base ISERTPS	0.0	.8
0.5% de Inspección y Vigilancia	4.4	4.4
2% Supervisión	0.0	21.4
0.2% D.E.M.I.C.I.C.	2.3	2.3
5% al millar por Inspección y Vigilancia	12.4	12.4
5% al millar por Inspección y Vigilancia	12.1	12.2
I.V.A. Por Pagar	2.2	2.2
3% Sobre la Base ISERTPS	7.3	0.0
2% Supervisión	78.1	0.0
3% Sobre la Base ISERTPS	20.6	0.0
	<u>1,127.0</u>	<u>120.1</u>

A continuación, se presenta la antigüedad de saldos:

Concepto	2021	Vencimiento en días			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo					
Seguro de Vida	10.9	10.9	-	-	-
Retenciones de I.S.P.T.	951.1	951.1	-	-	-
Retención I.V.A.	3.6	-	-	-	3.6
0.5% Inspección	22.0	-	-	-	22.0
0.5% de Inspección	4.4	-	-	-	4.4
0.2% D.E.M.I.C.I.C.	2.3	-	-	-	2.3
5% al millar	12.4	-	-	-	12.4
5% al millar	12.1	-	-	-	12.1
I.V.A. Por Pagar	2.2	-	-	-	2.2
3% ISERTPS	7.3	7.3	-	-	-
2% Supervisión	78.1	78.1	-	-	-
3% ISERTPS	20.6	20.6	-	-	-
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,127.0	1,068.0	-	-	59.0

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Eduardo Becerra Matehuala	0.4	0.4
Trirsa	0.5	0.5
Alma Xochitl Guerrero	1.0	1.0
Efren García Domínguez	1.0	1.0
Denisse Nayeli Rivas	0.4	0.4
PRODEP 2016	1.1	1.1
Curso Adultos Mayores	20.1	20.1
Caja de ahorro	0.0	1.8
María del Carmen Villegas Hernández	0.2	0.2
Alma Rosa Nieto Martínez	2.4	2.4
Seguro de separación individualizado	34.6	34.6
Sueldos por Pagar	6.6	24.7
Infonacot 2019	0.0	13.4
Santa Erika González García	0.5	0.5
Mayra Rodríguez González	14.4	14.4
Interacciones casa de bolsa, S.A. de C.V.	3.2	2.5
Secretaría de Desarrollo Social	136.1	136.1
Proyecto de Tecnologías de Información	0.0	61.6
Seminario Creación de una Empresa Desarrollo de un Plan de Negocios	237.5	237.5
PROFOCIE 2015	3.1	3.1
PIFI 2012	0.0	3.7
PROMEPE 2014	0.0	48.0
Cursos de Gerontología	23.3	23.3

Tecnología y Consultoría para la Educación	4.0	4.0
Vicente Morales Juárez	8.1	8.1
Jorge Ezequiel Panecatl Urquiza	7.7	7.7
Actividades Culturales y Deportivas	3.1	3.1
Finiquitos no Cobrados	25.2	20.8
Seminario de Radiología FLAQ	0.9	0.9
Proyecta 10 Mil y 100 Mil	107.7	107.7
Seminario TIC	41.5	41.5
Maestría en Ciencias del Deporte	93.4	555.8
Curso de Acupuntura	258.2	190.9
Festival de Banderas	18.6	18.6
Penelope Lizbeth Diaz Carranza	9.5	9.5
FAM 2020	0.0	2.1
Anibal Rodrigo Esquivel Cote	1,704.7	0.0
Valeria Guzmán Leal	541.1	0.0
Corporativo Médico Empresarial MD, S.A. de C.V.	301.9	0.0
Editorial Plaza y Valdes	100.0	0.0
Caredu Ingenieria, S.A. de C.V.	741.6	0.0
Vicente Morales Juárez	1.5	0.0
Cesar Cañas Cornejo	2.9	0.0
Alden Vallejo Vehículos	579.0	0.0
Gobierno del Estado de México.	345.4	35.2
Ahorro Voluntario	0.4	0.4
Total de Otros Pasivos a Corto Plazo	5,382.8	1,638.6

A continuación se presenta la antigüedad de saldos:

Concepto	2021	Vencimiento en días			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo					
Eduardo Becerra	0.4	-	-	-	0.4
Matehuala					
Trisa	0.5	-	-	-	0.5
Alma Xochitl Guerrero	1.0	-	-	-	1.0
Efren García Domínguez	1.0	-	-	-	1.0
Denisse Nayeli Rivas	0.4	-	-	-	0.4
PRODEP 2016	1.1	-	-	-	1.1
Curso Adultos Mayores	20.1	-	-	-	20.1
María del Carmen Villegas Hernández	.2	-	-	-	.2
Alma Rosa Nieto Martínez	2.4	-	-	-	2.4
Seguro de Separación Individualizado	34.6	34.6	-	-	-
Sueldos por Pagar	6.6	6.6	-	-	-
Santa Erika González García	.5	-	-	-	.5
Mayra Rodríguez González	14.4	-	-	-	14.4
Interacciones casa de bolsa, S.A. de C.V.	3.2	3.2	-	-	-

Secretaría de Desarrollo Social	136.1	-	-	-	136.1
Seminario Creación de una Empresa					
Desarrollo de un Plan de Negocios	237.5	-	-	-	237.5
PROFOCIE 2015	3.1	-	-	-	3.1
Curso de Gerontología	23.3	-	-	-	23.3
Tecnología y consultoría para la educación	4.0	-	-	-	4.0
Vicente Morales Juárez	8.1	-	-	-	8.1
Jorge Ezequiel Panecatí Urquiza	7.7	-	-	-	7.7
Actividades Culturales y Deportivas	3.1	-	-	-	3.1
Finiquitos no Cobrados	25.2	4.4	-	-	20.8
Seminario de Radiología FLAQ	.9	-	-	-	.9
Proyecta 10 mil y 100 mil	107.7	-	-	-	107.7
Seminario TIC	41.5	-	-	-	41.5
Maestría en Ciencias del Deporte	93.4	93.4	-	-	-
Curso de Acupuntura	258.2	258.2	-	-	-
Festival de Banderas	18.6	-	-	-	18.6
Penelope Lizbeth Diaz Carranza	9.5	-	-	-	9.5
Anibal Rodrigo Esquivel Cote	1,704.7	1,704.7	-	-	-
Valeria Guzmán Leal	541.1	541.1	-	-	-
Corporativo Médico Empresarial MD, S.A. de C.V.	301.9	301.9	-	-	-
Editorial Plaza y Valdes	100.0	100.0	-	-	-
Caredu Ingeniería, S.A. de C.V.	741.6	741.6	-	-	-
Vicente Morales Juárez	1.5	1.5	-	-	-
Cesar Cañas Cornejo	2.9	2.9	-	-	-
Alden Vallejo Vehículos	579.0	579.0	-	-	-
Gobierno del Estado de México.	345.4	345.4	-	-	-
Ahorro Voluntario	0.4	-	-	-	0.4
TOTAL	5,382.8	4,718.5	-	-	664.3

	2021	2020
Total de Pasivo Circulante	10,600.5	7,655.3

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Subsidios estatales		
Subsidio Estatal	73,366.8	76,729.6
Total Ingresos Estatales	<u>73,366.8</u>	<u>76,729.6</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Subsidios federales		
Subsidio Federal	44,330.3	43,009.0
FAM 2019	0.0	4,950.8
Subsidio Federal 2019	0.0	2,524.4
FAM 2020	0.0	4,766.2
PROFEXCE 2020	0.0	395.3
PRODEP 2020	0.0	50.0
FAM 2021	11,492.1	0.0
Regreso Seguro	620.3	0.0
Total Subsidios Federales	<u>56,442.7</u>	<u>55,695.7</u>
Total de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<u>129,809.5</u>	<u>132,425.3</u>

Otros ingresos y beneficios

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos Financieros	255.5	81.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios	123.1	36.4
Subtotal	<u>378.6</u>	<u>118.2</u>
Total de Ingresos y Otros Beneficios	<u>130,188.1</u>	<u>132,543.5</u>

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios Personales		
1100 Remuneraciones al personal de carácter personal	43,114.8	41,072.2
1200 Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	0.0	0.0
1300 Remuneraciones Adicionales y especiales	16,177.4	16,442.3
1400 Seguridad Social	9,977.9	9,496.7
1500 Otras Prestaciones Sociales y económicas	3,969.7	4,694.1
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	622.0
	<u>73,239.8</u>	<u>72,327.3</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Materiales y Suministros		
2100 Materiales de administración, emisión de documentos	1,825.0	5,052.8
2200 Alimentos y Utensilios	11.0	5.4
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.3	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,914.6	2,052.6
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,379.1	5,736.1
2600 Combustibles, Lubricantes y aditivos	633.9	639.8
2700 Vestuario ,blancos, prendas de protección	549.3	586.1
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,120.0	440.3
	<u>12,435.2</u>	<u>14,513.2</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios Generales		
3100 Servicios Básicos.	1,589.3	1,678.2
3200 Servicios de Arrendamiento	7.3	0.0
3300 Servicios Profesionales	11,655.2	13,218.5
3400 Servicios Bancarios, Financieros y comerciales.	742.9	1,055.1
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento.	12,010.9	10,573.8
3600 Servicios de comunicación social y publicidad.	69.4	180.2
3700 Servicios de traslado y viáticos.	303.5	211.6
3800 Servicios Oficiales.	72.4	19.2
3900 Otros Servicios Generales.	2,128.1	2,644.4
	<u>28,579.0</u>	<u>29,581.0</u>
Total, de Gastos de Funcionamiento	<u>114,254.0</u>	<u>116,421.5</u>

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depreciación	4,649.1	4,649.1
Otros	176.3	0.0
	<u>4,825.4</u>	<u>4,649.1</u>

Bienes Muebles e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Muebles y Enseres	176.7	1,417.3
Bienes Informáticos	6.7	253.0
Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.0	8.3
Equipo Médico y de Laboratorio	7.5	23.9
Vehículos y equipo de transporte	0.0	8.4
Herramientas maquinaria herramienta y equipo	4.9	0.0
Maquinaria y equipo diverso	6.0	0.0
Licencias Informáticas e Intelectuales	75.9	82.6
Concesiones	162.0	0.0
Software	107.7	82.7
	<u>547.4</u>	<u>1,876.2</u>

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integran por las siguientes aportaciones:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Terreno	36,586.7	36,586.7
Edificio	18,375.2	18,375.2
Donaciones	758.8	758.8
	<u>55,720.7</u>	<u>55,720.7</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	10,561.3	9,596.7
Resultados de Ejercicios Anteriores	223,580.5	215,014.1
Revalúos	7,102.7	7,102.7
	<u>296,965.2</u>	<u>287,434.2</u>

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalente

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el análisis de los saldos iniciales y finales en la última parte de los Estados de Flujos de Efectivo de la cuenta de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Efectivo en Bancos – Tesorería	8,281.4	5,269.2
Total de efectivo y Equivalentes	8,281.4	5,269.2

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Integración de Flujo de Efectivo	2021	2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	10,561.3	9,596.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-9,464.0	-1,991.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,914.9	-5,753.3
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,012.2	1,852.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,269.2	3,417.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	8,281.4	5,269.2

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	138,981.0
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	0.0
Incremento por Variación de Inventarios	0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	8,792.9
Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	8,792.9
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	0.0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	130,188.1

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	135,969.9
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	21,168.5
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0
Materiales y Suministros	0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	1,927.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,174.7
Vehículos y Equipo de Transporte	599.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	127.7
Activos Biológicos	0.0
Bienes Inmuebles	0.0
Activos Intangibles	0.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0
Obra Pública en Bienes Propios	11,492.1
Acciones y Participaciones de Capital	0.0
Compra de Títulos y Valores	0.0
Concesión de Préstamos	0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0
Amortización de la Deuda Pública	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	5,847.7
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	4,825.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,649.1
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	176.3
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	119,626.8

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

La Universidad Estatal del Valle de Ecatepec utiliza cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien, para considerar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no, presentarse en el futuro.

Control Contable

De acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado México, la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec para efectos del control contable, registra cuentas de orden los siguientes conceptos:

Almacén

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integra como sigue:

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	2021	2020
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	2,281.9	2,281.9
	<u>2,281.9</u>	<u>2,281.9</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	2,281.9	2,281.9
	<u>2,281.9</u>	<u>2,281.9</u>

Control Presupuestal

De acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado México, la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec para efectos del control presupuestal, registra cuentas de orden los siguientes conceptos:

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	2021	2020
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	147,133.1	144,815.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	10,589.2	3,157.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	309.1	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	113,945.0	116,421.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	574.1	5,558.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,146.5	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,229.5	3,768.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	4,066.7	4,766.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	7,425.4	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	5,847.7	11,143.8
	<u>294,266.3</u>	<u>289,630.9</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	8,152.1	6,881.4
Ley de Ingresos Recaudado	138,981.0	137,934.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	124,843.2	119,578.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	5,847.7	11,143.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	11,492.1	4,766.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,950.2	9,326.6
	<u>294,266.3</u>	<u>289,630.9</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de la Universidad, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la Universidad a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Universidad para la realización de sus actividades sustantivas durante 2021 y 2020 y de acuerdo con el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Organismo cuenta principalmente con tres fuentes de financiamiento: los subsidios estatales, los subsidios federales y los ingresos propios de su gestión. Adicionalmente y conforme a la realización de proyectos específicos la Universidad recibe aportaciones tanto del gobierno federal como del Gobierno estatal para mejorar la calidad docente, aumentar la oferta educativa y escolar.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a). Fecha de Creación del Ente

La Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (la Universidad) es un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con el decreto publicado el 11 de enero de 2001, en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México.

b). Principales Cambios en su Estructura

La actual estructura orgánica de la Universidad fue aprobada el 17 de noviembre del 2010 y desde esa fecha no ha sufrido modificaciones y está autorizada por la Dirección General de Innovación de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y está conformada por la Junta Directiva, el Patronato, la Rectoría, la Secretaría Académica.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

Objeto Social

- I. Impartir educación superior con validez oficial para formar íntegramente profesionales competentes con un amplio sentido ético, humanístico y nacionalista, con un elevado compromiso social, y aptos para generar y aplicar creativamente conocimientos en la solución de problemas;

- II. Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente los problemas estatales, regionales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la entidad;
- III. Formar individuos con actitud científica, creativos, con espíritu emprendedor, innovador, orientados a logros y a la superación personal permanente, solidarios, sensibles a las realidades humanas, integrados efectivamente, y comprometidos con el progreso del ser humano, del estado y del país; y
- IV. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal.

La Universidad imparte las siguientes licenciaturas:

- Quiropráctica
- Acupuntura Médica y Rehabilitación Integral
- Gerontología
- Comunicación Multimedia
- Humanidades - Empresa

Ejercicio Fiscal

El presente documento presenta la información financiera del 1º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Régimen jurídico

La Universidad es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Lineamientos y normatividad contable, presupuestal, fiscal y legal

Entre las principales disposiciones se deben considerar las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el CONAC
- Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.
- Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios.

- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México
- Manual de Normas y políticas para el Gasto Público del Estado de México.
- Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las dependencias, organismos auxiliares y tribunales administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Contribuciones fiscales que está obligado a pagar o a retener y enterar

Impuestos sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado

La Universidad no es contribuyente del impuesto sobre la renta, ni del impuesto al valor agregado.

Retenciones del Impuesto sobre la Renta por la Prestación de Servicios

La Universidad en su carácter de patrón está obligado a retener y enterar el ISR derivado del pago de sueldos y en general por prestación de un servicio personal subordinado.

Adicionalmente está obligado a retener y enterar el ISR por el pago a personas físicas por la prestación de servicios personales independientes.

Contribuciones de Seguridad Social

La Universidad está obligado a pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a su cargo al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

También está obligada pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a cargo del Organismo del Seguro de Separación Individualizado ante la Institución con la que se haya contratado dicho seguro.

Adicionalmente la Universidad está obligado a pagar quincenalmente las aportaciones al Fondo de Retiro para los Servidores Públicos de los Organismos Auxiliares del Estado de México.

Impuestos Estatales

Conforme a las disposiciones establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Universidad está exento del pago del impuesto predial y está obligado a pagar los impuestos sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal y sobre tenencia o uso de vehículos automotores.

Retenciones de Obra Pública

Conforme a la Ley de Obras Públicas y los respectivos contratos de obra, la Universidad está obligada a enterar según corresponda, las retenciones efectuadas a los contratistas por concepto del 0.2 por ciento para la Delegación del Estado de México del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C., del 2 por ciento por los servicios de control y de 0.5 por ciento para la Delegación del Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Estructura organizacional básica

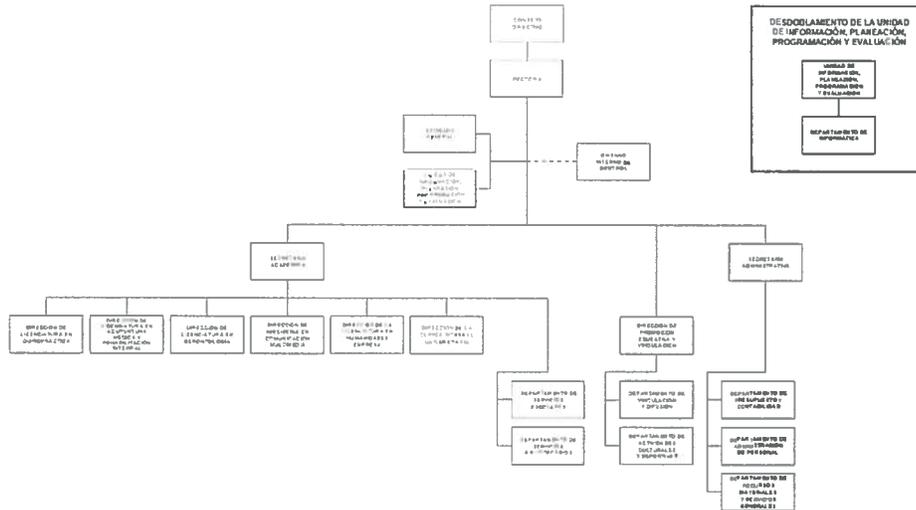
Para dar cumplimiento con los objetivos para el cual fue creada, la Universidad cuenta con la siguiente estructura orgánica.



SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN



UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC ORGANIGRAMA



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 116 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y RECONOCIDA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN.

1. Consejo Directivo
2. Rectoría
3. Contraloría Interna
 - 3.1 Abogado General
 - 3.2 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
4. Secretaría Académica
 - 4.1 Direcciones de las diversas licenciaturas y de la Clínica Integral Universitaria
 - 4.1 Departamento de servicios escolares
 - 4.2 Departamento de servicio bibliotecarios
5. Secretaría Administrativa
 - 5.1 Departamento de presupuesto y contabilidad
 - 5.2 Departamento de administración de personal
 - 5.3 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
6. Dirección de promoción educativa y vinculación
 - 6.1 Departamento de vinculación y difusión
 - 6.2 Departamento de actividades culturales y deportivas

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los Cuales es Fideicomitente o Fideicomisario.

La Universidad no participa en ningún fideicomiso, ni mandato.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros han sido preparados por la administración del Organismo de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Los cuales fueron preparados para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos y adecuados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

Cambios en la contabilidad Gubernamental

El 1° de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual establece los criterios generales que rigen en la contabilidad gubernamental y en la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

Dicha ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos federales y estatales.

El Consejo Nacional de Armonización Contable es el órgano responsable de emitir las normas contables y los lineamientos para la generación de información financiera que deben ser implementados y que aplican a los entes públicos, para lo cual, en su caso, deben efectuar las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico mediante la modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local.

Los estados financieros y estas notas han sido preparados considerando lo establecido en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII "De los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y de los indicadores de postura fiscal" del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el 6 y 13 de octubre de 2014, respectivamente.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

a). Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se elaboran de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con las Normas de Carácter General, Políticas de Registro del Estado de México contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (GEM), que son los instrumentos normativos básicos que indican la aplicación del catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

b). Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en los Estados Financieros

La Universidad se apeg a los lineamientos que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México, establecidos en la fracción IV Efectos de la inflación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y con la Norma de Información Financiera NIF B-10 Efectos de la Inflación.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la Universidad para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros utilizó el método de ajuste por cambios en el nivel de precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México. Los bienes muebles, las depreciaciones acumuladas y las del ejercicio, fueron los rubros de los estados financieros que se actualizaron y, el efecto resultante, generó un incremento simultáneo en el valor de dichos bienes, en el superávit por revaluación y en los gastos.

A partir de 2008, conforme a los lineamientos mencionados, la Universidad dejó de reconocer los efectos de la inflación debido a que éstos no son relevantes, es decir que la inflación acumulada durante los últimos tres ejercicios no fue igual o superior al 26%. No obstante, lo anterior, la Universidad mantiene en los estados financieros los efectos de la inflación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

c). Inversiones en Instituciones Financieras

Las inversiones están representadas por valores realizables, los que se expresan al costo de adquisición, más los intereses devengados que no exceden a su valor de mercado.

d). Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Los subsidios estatales y federales pendientes de cobrar se registran de acuerdo al Diario Oficial de la Federación del día 20 de diciembre de 2016, que establece que el ingreso devengado y el recaudado se registrarán al mismo tiempo en el momento en que se reciba el depósito correspondiente.

e). Deudores Diversos a Corto Plazo

Se registran a su valor nominal en el momento en que se reconoce el derecho de cobro por concepto de gastos por comprobar y otros conceptos recuperables.

f). Bienes en Tránsito

Los bienes adquiridos y que no han sido recibidos, así como los que se encuentran en proceso de adquisición se registran a su valor nominal y una vez recibidos son traspasados a las cuentas de activo o de gastos que correspondan.

g). Bienes Inmuebles

El terreno está registrado de acuerdo al valor asentado en la escritura pública mediante el cual fue donado por El Gobierno del Estado de México.

Los edificios se registran al costo de construcción, o valor de donación asentado en los documentos respectivos.

Las construcciones en proceso se registran al costo histórico cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte y están respaldadas con el costo histórico de las estimaciones pagadas a los contratistas e incluyen el costo de la elaboración de los proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma generados desde la planeación hasta su conclusión. Una vez terminada la obra, el valor de la construcción se transfiere a los bienes inmuebles.

h). Bienes Muebles

El mobiliario y el equipo, se registran al costo de adquisición, hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

La Universidad sigue la práctica de registrar como parte de los bienes muebles, los bienes que tienen un costo unitario igual o mayor a treinta y cinco veces el salario mínimo general del Distrito Federal. Aquellos bienes cuyo costo unitario es menor al límite mencionado los registra como gasto.

i). Depreciación

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente de la adquisición de los bienes, conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los mismos y se determina sobre el valor actualizado de los bienes aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificio	2%
Mobiliario y Equipo de Administración:	
Mobiliario y equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%
Otros	10%
Equipo de Transporte	10%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:	
Maquinaria y Equipo Diverso	10%

j). Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores de bienes, servicios y obras se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios, la adquisición de bienes y obras conforme se devengan, es decir cuando se reciben los bienes o servicios.

k). Obligaciones Laborales al Retiro

Las obligaciones laborales al retiro relacionadas con la prima de antigüedad, las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, incluso por despidos injustificados resueltos por los tribunales correspondientes, se reconocen contablemente en el ejercicio en que se pagan y se afecta el presupuesto de egresos respectivo.

l). Ingresos por Convenio

Los ingresos propios provenientes principalmente de servicios que presta la clínica por consultas, placas, rehabilitación, carnets; así como por pagos efectuados por los alumnos por concepto de cuotas por inscripción, por trámites de titulación, educación continua, estudios de posgrado, expedición de documentos, se reconocen cuando efectivamente son cobrados.

m). Ingresos por Subsidios Estatales

Se registran al valor histórico sobre la base de lo devengado conforme al calendario presupuestal establecido y a la expedición de los contra-recibos correspondientes, hasta la recepción de los recursos en las cuentas bancarias.

n). Ingresos por Subsidios Federales

Se registran a su valor nominal sobre la base de lo devengado conforme al calendario presupuestal establecido y a la expedición de los recibos correspondientes, hasta la recepción de los recursos en las cuentas bancarias.

ñ). Ingresos Financieros

Los intereses ganados producto de los excedentes de efectivo que el Banco mantiene en inversiones en valores de inmediata realización se reconocen conforme se devengan.

o). Gastos y Otras Pérdidas

Se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes o servicios se reciben o se devengan, independientemente de la fecha en que se paguen.

p). Impuesto al Valor Agregado

El impuesto al valor agregado pagado a los proveedores se registra formando parte del valor de los bienes y servicios afectando los bienes que conforman los bienes inmuebles y muebles, las construcciones en proceso o los gastos.

7. POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

La Universidad al mes de diciembre de 2021 no llevo a cabo operaciones en moneda extranjera, por lo tanto, no estuvo obligado a obtener protección de riesgos por variaciones en el tipo de cambio.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

- a) La vida útil o porcentajes de depreciación se utilizan de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.
- b) Al mes de diciembre de 2021, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) La Universidad no capitalizo gastos en el ejercicio, tanto financieros como de investigación.
- d) La Universidad no realizó operaciones en moneda extranjera por lo que no presento riesgos por tipo de cambio.
- e) La Universidad al mes de diciembre de 2021 no activó bienes construidos por la entidad.
- f) La Universidad no tiene contratos que representen riesgos de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) La Universidad no realizó desmantelamiento de activos, ni efectuó procedimientos que tuvieran implicaciones y efectos contables.
- h) La Universidad realiza periódicamente el análisis de la administración de sus activos, con el objeto de que se utilicen de la manera más efectiva.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

La Universidad no participa en Fideicomisos, mandatos o contratos análogos.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación

A continuación, se presenta un cuadro que indica el comportamiento que durante el ejercicio 2021 tuvo la recaudación:

	<u>2021</u>
Subsidio Estatal (Gasto Corriente)	53,011.8
Subsidio Federal	44,950.6
FAM	11,492.1
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20,355.0
Ingresos Financieros	255.5
Otros Ingresos y Beneficios Varios	<u>123.1</u>
Total	<u><u>130,188.1</u></u>

b). Proyección de la Recaudación e Ingresos a Mediano Plazo.

La Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, se crea mediante Decreto publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 11 de enero de 2001, como un Organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, en cumplimiento al Convenio de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de México.

En el Decreto que crea la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec se establece, que "el patrimonio la Universidad estará constituido por: las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos, y en general los bienes, derechos y demás ingresos que adquiriera por cualquier título legal." Esta disposición implica el diseño de un instrumento normativo, donde se definan claramente las acciones conducentes para la recaudación e ingreso a mediano plazo, así como la aplicación de los ingresos propios que la Universidad obtenga, a través de sus servicios.

Adicional a los Ingresos Propios el Presupuesto Institucional se suman los subsidios federal y estatal incluidas bolsas adicionales de recursos extraordinarios, por lo que se debe regular la recaudación, control, registro y aplicación de los recursos adicionales al subsidio ordinario y extraordinario que se genere o reciba, sin menoscabo de la normatividad que habrá de regir el manejo eficiente y transparente de los ingresos propios, por lo que invariablemente se someten a consideración del H. Consejo Directivo todos aquellos acuerdos que tengan que ver con ingresos y su manejo.

Para el próximo lustro y de acuerdo con el crecimiento armónico de la Universidad, se espera que los ingresos propios se vean fortalecidos por el incremento de la Matrícula particularmente por el crecimiento de su Oferta Educativa con 1 nuevo Posgrado, así como de un ambicioso esquema de Educación Continua que contempla entre otras muchas actividades la impartición de Cursos, Diplomados, Talleres, Certificaciones, Capacitaciones.

Para que lo anterior se dé, es indispensable mantener un programa donde permanentemente se privilegie la Obra Pública, en aras de fortalecer la Infraestructura y Equipamiento, por lo que será indispensable participar en programas que de recursos extraordinarios tanto Federales como Estatales.

Considerando lo anterior se espera que a partir del presente año se tenga un incremento promedio del 5 por ciento con relación al año anterior para los próximos cinco años (2020-2024), tomando como base el año 2019 que en promedio registro un ingreso de 140 millones 498.4 miles de pesos, se espera que en el año 2025 se recauden ingresos superiores a los 179 millones de pesos.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La Universidad no cuenta con deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

La Universidad no tiene operaciones crediticias que requieran que se otorguen calificaciones.

13. PROCESO DE MEJORA

La institución está inmersa en un proceso continuo de mejora administrativa y organizacional y operativa.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Universidad se alinea al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2023, documento rector que permite orientar las políticas y programas del Gobierno de la República y en el cual se trazan los grandes objetivos, establece las acciones específicas para alcanzarlos y precisa indicadores que permiten medir los avances definidos. Es así que la Universidad vierte su amplia actividad en 6 los siguientes programas fundamentales.

- Educación Superior Universitaria
- Fiscalización, Control y Evaluación
- Vinculación con el Sector Productivo
- Fortalecimiento a la Calidad Educativa
- Convivencia Escolar sin Violencia
- Tecnología aplicada a la Educación

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se cuenta con eventos posteriores al cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relaciones que pudieran ejercer influencia sobre la toma de decisiones.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector

C.P. Eder Josselman Castro Martínez
Secretario Administrativo



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Ecatepec, Estado de México a 22 de febrero de 2022

**VIEYRA MOTA Y ASOCIADOS, S.C.
SAN GUILLERMO NÚM 112
COL PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA
ALCALDÍA COYOACAN
C.P. 04600, CIUDAD DE MÉXICO**

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de fecha 12 de noviembre 2021, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. (NIA 450)
6. La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2021, han sido incluidos en el estado de situación financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 incluyen todos los activos del organismo público soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.
10. Los únicos inventarios que maneja el organismo, son artículos de consumo y se registran dentro del estado de resultados como un gasto en el momento que se adquieren.
11. Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados por el método de Línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
13. No existieron donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el organismo, han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.
16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el organismo.
17. Al 31 de diciembre de 2021, el organismo auxiliar no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2021.

Información proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:
 - Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.
 - Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
 - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)
4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:
 - La dirección;
 - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
 - Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros. (NIA 240)
5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

6. Les hemos revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros. (NIA 250)
7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del organismo.
9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de la presente carta, que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.
12. Las actas de las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.



Mtro. José Arturo Canacho Linares
Rector de la Universidad Estatal del Valle de
Ecatepec.

ATENTAMENTE



C.P. Eder Josseman Castro Martínez
Secretario Administrativo de la Universidad
Estatal del Valle de Ecatepec.

M. en G.E. Rosa Isela Saldaña Gómez
Jefa del Departamento de Presupuesto
y Contabilidad de la Universidad Estatal
del Valle de Ecatepec.



**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC
(UNEVE)
INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Definitivo)**

Contenido:	Anexo
Informe de Auditoría del Ejercicio Presupuestal y Programático	-
Estado Analítico de Ingresos	1
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación por Objeto del Gasto	2
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Económica	3
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Administrativa	4
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Administrativa 1	5
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Administrativa 2	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Funcional	7
Endeudamiento Neto	8
Intereses de la Deuda	9
Gasto por Categoría Programática	10
Notas al Ejercicio del Presupuesto	11
Modelo de Carta de Declaraciones de la Administración (aseveraciones para el trabajo de auditoría del ejercicio presupuestal y programático)	12
Carta Convenio para Confirmar la Prestación de Servicios de Atestiguar	13



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México

Al H. Consejo Directivo de la
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, correspondientes al ejercicio presupuestal y programático comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica (por Tipo de Gasto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa; analítico del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (Finalidad y Función), Indicadores de Postura Fiscal (Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables, Conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2021; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (vigentes); el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal (vigentes); y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (vigente).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos

V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.



independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la **Nota 5** de Gestión Administrativa a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**. Dichos estados e información financiera presupuestaria han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros aspectos

La Administración de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, ha preparado un juego de estados financieros presupuestales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, los cuales fueron auditados por nosotros conformes a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado, una opinión sin salvedades sobre los mismos, con fecha 22 de febrero de 2022.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del ente público.

V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.



Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


L.C.C. Ricardo Vieyra Gómez.

Socio Director.

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2022

V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A
Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.

**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC
(UNEVE)**

NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideró para recibir los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de \$ 6,023.1 miles de pesos mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2021.

**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC
(UNEVE)**

NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación. Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de \$ 4,514.5 miles de pesos en el **capítulo 1000**, \$ 90.8 miles de pesos en el **capítulo 2000** y \$ 1,417.8 miles de pesos en el **capítulo 3000**, para el periodo comprendido del 01 al 26 de enero de 2021.

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	255.5	255.5	255.5
Aprovechamientos	6,023.1	100.0	6,123.1	123.1	123.1	-5,900.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	38,940.2	-34,949.6	3,990.6	.0	.0	-38,940.2
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	111,905.2	19,266.5	131,171.7	129,809.5	129,809.5	17,904.3
Ingresos Derivados de Financiamientos		5,847.7	5,847.7	8,792.9	8,792.9	8,792.9
Total	156,868.5	-9,735.4	147,133.1	138,981.0	138,981.0	-17,887.5
				Ingresos excedentes¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	156,868.5	-15,583.1	141,285.4	130,188.1	130,188.1	-26,680.4
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	255.5	255.5	255.5
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	44,963.3	-34,849.6	10,113.7	123.1	123.1	-44,840.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	111,905.2	19,266.5	131,171.7	129,809.5	129,809.5	17,904.3
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	5,847.7	5,847.7	8,792.9	8,792.9	8,792.9
Ingresos Derivados de Financiamientos		5,847.7	5,847.7	8,792.9	8,792.9	8,792.9
Total	156,868.5	-9,735.4	147,133.1	138,981.0	138,981.0	-17,887.5
				Ingresos excedentes¹		

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor*.*

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector

C. P. Eder José María Castro Martínez
Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Miles de Posos)

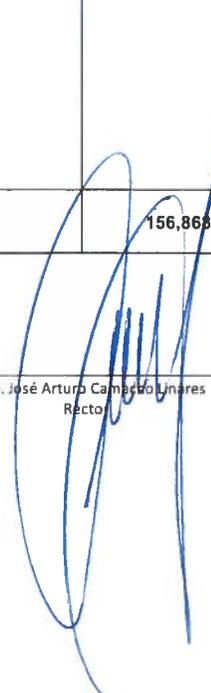
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	69,197.2	12,992.7	82,189.9	73,239.8	73,239.8	8,950.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	46,426.6	231.7	46,658.3	43,114.8	43,114.8	3,543.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	.0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	11,270.0	8,349.4	19,619.4	16,177.4	16,177.4	3,442.0
Seguridad Social	7,901.4	3,204.0	11,105.4	9,977.9	9,977.9	1,127.5
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,522.1	1,284.7	4,806.8	3,969.7	3,969.7	837.1
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	77.1	-77.1	0	0	0	0
Materiales y Suministros	27,932.2	-15,281.1	12,651.1	12,435.2	12,435.2	215.9
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,341.7	-4,516.5	1,825.2	1,825.0	1,825.0	2
Alimentos y Utensilios	133.1	-121.2	11.9	11.0	11.0	9
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	2.3	2.3	2.3	2.3	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,050.4	-3,056.4	4,994.0	4,914.6	4,914.6	79.4
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	9,215.1	-5,829.4	3,385.7	3,379.1	3,379.1	6.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,024.0	-390.1	633.9	633.9	633.9	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,632.9	-1,041.5	591.4	549.3	549.3	42.1
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,535.0	-328.3	1,206.7	1,120.0	1,120.0	86.7
Servicios Generales	38,920.5	-8,918.3	30,002.2	28,579.0	28,269.9	1,423.2
Servicios Básicos	3,114.7	-1,375.0	1,739.7	1,589.3	1,589.3	150.4
Servicios de Arrendamiento	8.2	-9	7.3	7.3	7.3	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,317.9	1,862.0	12,179.9	11,655.2	11,655.2	524.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,211.9	-246.7	965.2	742.9	742.9	222.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	13,497.6	-974.0	12,523.6	12,010.9	12,010.9	512.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	255.1	-185.7	69.4	69.4	69.4	0
Servicios de Traslado y Viáticos	1,185.8	-876.2	309.6	303.5	303.5	6.1
Servicios Oficiales	1,261.2	-1,288.8	72.4	72.4	72.4	0
Otros Servicios Generales	7,988.1	-5,833.0	2,135.1	2,128.1	1,819.0	7.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,326.5	-4,376.4	4,950.1	4,376.1	1,229.5	574.0
Mobiliario y Equipo de Administración	9,326.5	-6,645.6	2,680.9	2,110.6	406.0	570.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	1,186.0	1,186.0	1,182.3	339.3	3.7
Vehículos y Equipo de Transporte	0	599.0	599.0	599.0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	138.6	138.6	138.6	138.6	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	345.6	345.6	345.6	345.6	0
Inversión Pública	11,492.1	.0	11,492.1	11,492.1	7,425.4	.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	11,492.1	0	11,492.1	11,492.1	7,425.4	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	.0	5,847.7	5,847.7	5,847.7	5,847.7	.0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	5,847.7	5,847.7	5,847.7	5,847.7	0
Total del Gasto	156,868.5	-9,735.4	147,133.1	135,969.9	128,447.5	11,163.2

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector

C. P. Eder Josseman Castro Martínez
Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	136,049.9	- 11,206.7	124,843.2	114,254.0	113,944.9	10,589.2
Gasto de Capital	20,818.6	- 4,376.4	16,442.2	15,868.2	8,654.9	574.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		5,847.7	5,847.7	5,847.7	5,847.7	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	156,868.5	- 9,735.4	147,133.1	135,969.9	128,447.5	11,163.2


 Mtro. José Arturo Camacho Linares
 Rector


 C. P. Eder Josséman Castro Martínez
 Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	156,868.5	- 9,735.4	147,133.1	135,969.9	128,447.5	11,163.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Total del Gasto	156,868.5	- 9,735.4	147,133.1	135,969.9	128,447.5	11,163.2

Mtro. José Arturo Camacho Linares
 Rector

C. P. Eder Josseman Castro Martínez
 Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

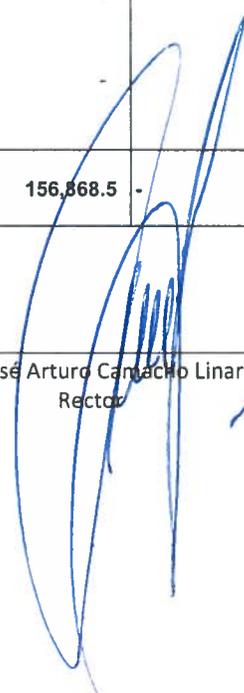
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
210C240000 Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	156,868.5	- 9,735.4	147,133.1	135,969.9	128,447.5	11,163.2
Total del Gasto	156,868.5	- 9,735.4	147,133.1	135,969.9	128,447.5	11,163.2


 Mtro. José Arturo Camacho Ainares
 Rector


 C. P. Eder Jossehan Castro Martínez
 Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	156,868.5	- 9,735.4	147,133.1	135,969.9	128,447.5	11,163.2
Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-
Poder Judicial	-	-	-	-	-	-
Órganos Autónomos	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	156,868.5	- 9,735.4	147,133.1	135,969.9	128,447.5	11,163.2


 Mtro. José Arturo Cantacho Linares
 Rector


 C. P. Eder Jossemán Castro Martínez
 Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	768.4	- 65.2	703.2	692.8	692.8	10.4
Legislación			-	-	-	-
Justicia			-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	768.4	- 65.2	703.2	692.8	692.8	10.4
Relaciones Exteriores			-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-	-	-	-
Seguridad Nacional			-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-	-	-	-
Otros Servicios Generales			-	-	-	-
Desarrollo Social	156,100.1	- 15,517.9	140,582.2	129,429.4	121,907.0	11,152.8
Protección Ambiental			-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-	-	-	-
Salud			-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-	-	-	-
Educación	156,100.1	- 15,517.9	140,582.2	129,429.4	121,907.0	11,152.8
Protección Social			-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales			-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-	-	-	-
Combustibles y Energía			-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción			-	-	-	-
Transporte			-	-	-	-
Comunicaciones			-	-	-	-
Turismo			-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	5,847.7	5,847.7	5,847.7	5,847.7	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes			-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero			-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		5,847.7	5,847.7	5,847.7	5,847.7	-
Total del Gasto	156,868.5	- 9,735.4	147,133.1	135,969.9	128,447.5	11,163.2

Mtro. José Arturo Camacho Linares
 Rector

C. P. Eder Josseman Castro Martínez
 Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NO Aplica

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector

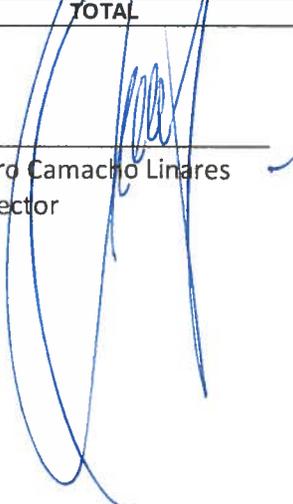
C. P. Eder Josseman Castro Martínez
Secretario Administrativo

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

NO APLICA

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector



C. P. Eder Jossemán Castro Martínez
Secretario Administrativo



UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

NOTAS A LOS ESTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE (Miles de Pesos)

(1) ANTECEDENTES

El presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec se determina con fundamento en los programas específicos, en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto se elabora para cada ejercicio anual y en el se explican y señalan los principales programas.

(2) RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS PRESUPUESTALES

a) Bases de preparación

Los estados de ingresos y egresos que se acompañan fueron preparados de acuerdo con los Postulados básicos.

Los registros contables se realizan de acuerdo al catálogo por naturaleza del gasto, en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental en la que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su propio presupuesto.

Los estados presupuestales de egresos, no incluyen conceptos que no requieren la utilización de efectivo tales como depreciaciones, amortizaciones y otras provisiones.

b) Ingresos presupuestales

Los ingresos por subsidios son asignados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y por la Secretaría de Educación Pública. Estos ingresos se registran cuando se devengan.

La Universidad Estatal del Valle de Ecatepec de acuerdo a la asignación presupuestal autorizada para el ejercicio 2021, tenía previsto percibir \$ 156,868.5 miles de pesos, obteniendo reducciones por \$9,735.4 miles de pesos alcanzando un presupuesto modificado de \$ 147,133.1 miles de pesos y se logró recaudar \$ 138,981.0 miles de pesos, obteniendo una variación de \$ 17,887.5 miles de pesos. Lo anterior, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	AUTORIZADO MODIFICADO	RECAUDADO AL 31-12-2021
SUBSIDIO ESTATAL	77,675.4	73,366.8
SUBSIDIO FEDERAL	45,994.8	44,330.3
REGRESO SEGURO	0.0	620.3
FAM 2021	11,492.1	11,492.1
COMECYT	100.0	50.0
OTROS	6,023.1	328.6
ADEFAS	5,847.7	8,792.9
TOTAL	147,133.1	138,981.0

c) Presupuesto comprometido

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente, la afectación contable y al presupuesto autorizado del Organismo, se consideran devengados en el momento en el que se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación independientemente de la forma o documentación que soporte ese hecho; como celebración de contratos, convenios, pedidos o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago.

(3) AUTORIZACION Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

El presupuesto de egresos original del Organismo fue autorizado por el Congreso del Estado y publicado en la Gaceta del Gobierno, el cual fue modificado como sigue:

CONCEPTO	AUTORIZADO EN GACETA	AUTORIZADO MODIFICADO	EJERCIDO AL 31-12-2021
SERVICIOS PERSONALES	69,197.2	82,189.9	73,239.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	27,932.2	12,651.1	12,435.2
SERVICIOS GENERALES	38,920.5	30,002.2	28,579.0
TRANSFERENCIAS	-	0.0	0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	9,326.5	4,950.1	4,376.1
INVERSION PUBLICA	11,492.1	11,492.1	11,492.1
DEUDA PUBLICA	-	5,847.7	5847.7
TOTAL	156,868.5	147,113.1	135,969.9

(4) GASTOS DE OPERACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, gasto de inversión física, así como pago de pasivos y otros compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se integra por ejercicio fiscal y se elabora de acuerdo con los lineamientos que para tal fin emite la Secretaría de Finanzas y con base en los programas y proyectos previstos por la Institución; en el que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de la ejecución de cada proyecto y/o programa.

(5) EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

El ejercicio del presupuesto durante el presente año, se realizó de manera racionalizada y planeada, respetando las políticas presupuestarias emitidas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, ejerciendo en los capítulos de cada gasto, los siguientes importes:

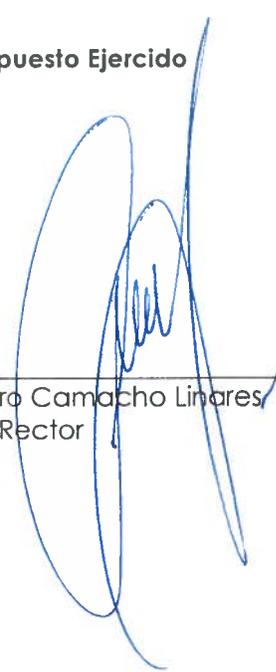
CONCEPTO

2021

SERVICIOS PERSONALES	73,239.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,435.2
SERVICIOS GENERALES	28,579.0
TRANSFERENCIAS	0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,376.1
INVERSION PUBLICA	11,492.1
DEUDA PUBLICA	5847.7

Presupuesto Ejercido

135,969.9



Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector



C. P. Eder Jossemán Castro Martínez
Secretario Administrativo



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Ecatepec, Estado de México a 22 de febrero de 2022

VIEYRA MOTA Y ASOCIADOS, S.C.
SAN GUILLERMO NÚM 112
COL PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA
ALCALDÍA COYOACAN
C.P. 04600, CIUDAD DE MÉXICO

Esta Carta de Declaraciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Presupuestales y Programáticos de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas para Atestiguar.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Presupuestales y de Gasto por Categoría Programática:

La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los estados presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento, Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

1. Es responsabilidad de la administración establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales Programáticos al 31 de diciembre de 2021.
2. Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.
3. El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
4. Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo, control y registro presupuestal.

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

5. Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que al cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.
6. Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público y permite establecer el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
7. Existen procedimientos al interior del ente auditado que aseguran que:
 - I. El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.
 - II. Las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original, modificado y autorizado.
 - III. La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
 - IV. Exista un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.
 - V. Cuando existen contratos o convenios en los que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales en los términos del artículo 297 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se cuenta con la autorización de la Secretaría de Finanzas.
 - VI. Se concilia periódicamente la información contable y la presupuestaria.
8. Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
9. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener (al cierre del ejercicio), y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos (devengados) correspondientes al período fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y a las políticas de cierre del ejercicio que emita la Contaduría General Gubernamental.
10. Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al Presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.
11. Los gastos presupuestarios comprometidos (devengados) y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredite el compromiso adquirido (fallo, contrato, convenio o factura).
12. Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido, el ejercido por pagar y el comprometido (devengado).
13. Los recursos que no fueron ejercidos en los plazos legales correspondientes, fueron reintegrados a la Hacienda Pública Estatal, conforme al artículo 18 fracción XX del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

14. Todas las ampliaciones presupuestarias fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno o equivalentes.
15. Los recursos federales, se encuentran registrados, conforme al artículo 7 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México y se ejercieron en tiempo y forma con el fin de identificar aquellos casos en los que no se realizaron las gestiones necesarias para que el presupuesto federal haya sido comprometido (devengado) con oportunidad y al mismo esta soportado con los documentos que acreditan su compromiso en términos de los artículos 2 fracción XXXVI y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 y 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 y 47 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cuando no se ejerció la totalidad de los recursos federales al final del ejercicio y los convenios con las instancias federales o las reglas de operación se dispuso la devolución de los remanentes en el siguiente ejercicio fiscal, conforme lo establece el artículo 8 del referido Manual.
16. Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.
17. Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y las metas autorizadas en el programa anual y la congruencia programático presupuestal.
18. Hemos revelado las deficiencias significantes en el diseño u operación del control interno que podrían afectar de manera adversa la capacidad de iniciar, registrar, procesar y reportar los datos presupuestales consistentes con las declaraciones de este organismo.
19. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante los registros efectuados en los estados presupuestales.

ATENTAMENTE



Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector de la Universidad Estatal del Valle de
Ecatepec.



C.P. Eder Jossemán Castro Martínez
Secretario Administrativo de la Universidad
Estatal del Valle de Ecatepec.



M. en G.E. Rosa Isela Saldaña Gómez
Jefa del Departamento de Presupuesto
y Contabilidad de la Universidad Estatal
del Valle de Ecatepec.

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.



Toluca de Lerdo, México, a 12 de noviembre de 2021

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC (UNEVE)**

**CARTA CONVENIO PARA CONFIRMAR LA PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE ATESTIGUAR**

Por la presente estamos confirmando los acuerdos tomados con ustedes para llevar a cabo el trabajo de atestiguar sobre las aseveraciones de la administración de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, referente a que de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, al 31 de diciembre de 2021, están presentados de acuerdo las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2021; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente; Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (vigentes); el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. El objetivo de nuestro trabajo de atestiguar será expresar una conclusión acerca de la confianza que se puede depositar en que la aseveración cumple con los criterios establecidos para su medición, por lo que no debe considerarse que dicho trabajo ofrece una seguridad absoluta sobre la aseveración.

Trabajo a Desarrollar

Nuestro trabajo consistirá en examinar la confiabilidad de las aseveraciones realizadas por la Administración de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, en cuanto al cumplimiento con los criterios establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021, en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2021; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente; y las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (vigentes), de conformidad con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Conforme a las normas para atestiguar antes mencionadas, nuestro examen incluirá los procedimientos que consideremos necesarios en las circunstancias para evaluar las aseveraciones de la Administración de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, lo que nos permitirá expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichas aseveraciones, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los criterios establecidos.

V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A
Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,

S.
C.



Contadores Certificados y Asesores de Negocios

Los papeles de trabajo preparados en relación con nuestro trabajo de atestiguar son propiedad de nuestra firma, comprenden información confidencial y serán retenidos por nosotros de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos.

Responsabilidad de la Administración

Las aseveraciones sujetas a nuestro trabajo de atestiguar y la evidencia que la soporta son responsabilidad de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**. A este respecto, la administración también es responsable del cumplimiento con los criterios establecidos para la evaluación de las aseveraciones.

Como lo requieren las normas para atestiguar, solicitaremos la confirmación por escrito de la administración y otros externos, acerca de las aseveraciones o asuntos que son objeto del trabajo. Las normas para atestiguar, también requieren que se nos proporcione una carta de declaraciones, en relación con las aseveraciones y los criterios establecidos para su medición, por parte de ciertos miembros de la administración. Los resultados de nuestras pruebas, las respuestas a nuestras solicitudes de información y las declaraciones escritas, constituyen la evidencia en la cual intentamos confiar para poder opinar sobre la confiabilidad de las aseveraciones. Debido a la importancia de las declaraciones de la Administración para un trabajo de atestiguar efectivo, la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), acuerda deslindar la responsabilidad de la firma de Contadores Públicos, sus socios y su personal, en cuanto a daños y perjuicios que pudieran derivarse de los servicios descritos en esta carta convenio, atribuibles a cualquier manifestación errónea de la administración, contenida en la carta de declaraciones arriba mencionada.

Con la aprobación de la presente carta convenio de servicios profesionales, se nos confirma el acuerdo de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, de que proporcionemos la información requerida por cualquier autoridad, así como por los órganos de control de calidad profesional, que se encuentre relacionada con la información que se produzca como resultado de la presente contratación de servicios profesionales (relacionar a dichas autoridades), sin responsabilidad alguna para el suscrito, la firma profesional que representa, sus socios y el personal profesional subordinado al mismo.

Información necesaria para el trabajo de atestiguar

Con el propósito de que nuestro trabajo se realice sin limitaciones, la administración nos proporcionará, con base en nuestra solicitud, todos los registros de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**, que sustenten la aseveración sobre la cual atestigüemos, su información y documentación de soporte y otra información complementaria que consideremos necesario evaluar como parte de nuestro trabajo. Asimismo, se designará por parte de ustedes al personal que atenderá nuestras solicitudes de información.

Como parte de nuestras solicitudes de información, entregaremos a ustedes una relación de los papeles de trabajo que requerimos sean preparados por la administración, para efectos del trabajo de atestiguar sobre la aseveración. Acordaremos con los funcionarios responsables de la preparación de dichos papeles de trabajo, la forma, contenido y oportunidad necesarios para un eficiente desarrollo del trabajo.

Informe a presentar

Como resultado de nuestro trabajo, prepararemos el informe correspondiente con base en lo que establecen las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

V
I
E
Y
R
A
M
O
T
A
Y
A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.



Contadores Certificados y Asesores de Negocios

Deseamos agradecer esta oportunidad de servir profesionalmente a la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE) y le aseguramos que este trabajo recibirá nuestra mejor atención. Favor de confirmar su aceptación de los términos de esta Carta-Convenio, firmando copia de la misma y devolviéndola a uno de nuestros representantes.



L.C.C. RICARDO VIEYRA GOMEZ.
SOCIO DIRECTOR DEL DESPACHO.

Acepto las condiciones de esta Carta-Convenio como un acuerdo de voluntades entre la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), que represento y la firma de Contadores Públicos que practicaré el trabajo antes citado. La he leído y entiendo plenamente las condiciones y disposiciones contenidas. También confirmo que estoy facultado para suscribir este acuerdo de voluntades en nombre de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**.

Nombre del Organismo: UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC (UNEVE).

Aceptado por: Mtro. José Arturo Camacho Linares

Puesto: Director General de la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**.

Fecha: 12 de noviembre de 2021

V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A
Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,

S.
C.